



En las playas, desde Mismaloya hasta Punta Negra

## Policía Turística refuerza seguridad

Se pretende mantener un orden público para así brindar un mejor ambiente de seguridad

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Elementos de la Policía Turística pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Ciudadana, han puesto en marcha acciones para reforzar la seguridad en las playas del municipio ante la afluencia de turistas con motivo de los puentes vacacionales.

Por instrucciones del comisario Rigoberto Flores Parra y el subdirector operativo Carlos Arce Villaseñor, los oficiales tienen la consigna de realizar recorridos pie tierra sobre las playas que comprenden desde Mismaloya hasta Punta Negra, siendo apoyados por las unidades con constantes recorridos en la zona de estacionamientos y restaurantes, para con ello garantizar la seguridad de todos los visitantes.

PÁGINA 5A

Pide a autoridades tomar acciones apremiantes

# Exhorta el Profe Michel a mejorar la movilidad

El alcalde llamó a tomar en cuenta obras prioritarias como el puente Federación, el cruce de Las Juntas y el Libramiento que permitirá un mejor acceso y el desahogo vehicular

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Al participar en el Tercer Foro Regional para la Construcción Conjunta de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2040, realizado en esta ciudad bajo la convocatoria

de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y los gobiernos de Jalisco y Nayarit, el alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, hizo un llamado a las autoridades presentes para que dentro

de las decisiones y conclusiones de este encuentro se tomen las medidas que resultan ya apremiantes, para que la zona conurbada de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas cuente con una mejor movilidad.

PÁGINA 3A



Inspiradas en caso registrado en Puebla

## Piden colectivas retirar patria potestad a feminicidas

Proponen replicar en Nayarit la Ley Monzón, inspirada en la abogada feminista Cecilia Monzón, asesinada en mayo del año pasado en Puebla, y cuyo principal sospechoso de su muerte es el padre de su hijo, el expolítico del PRI, Javier López Zavala

MERIDIANO/Tepec, Nay.- En un reciente encuentro, los colectivos feministas solicitaron al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, que se reformen los Códigos Penal y Civil para suspender la patria potestad a las feminicidas o a quienes estén siendo investigados por este delito, como ya ocurrió recientemente en el estado de Puebla.

Sobre la solicitud que hace este grupo de mujeres, que no es otra cosa que la réplica en Nayarit de la Ley Monzón, inspirada en la abogada feminista Cecilia Monzón, asesinada en mayo del año pasado en Puebla, y cuyo principal sospechoso de su muerte es el padre de su hijo, el expolítico del PRI, Javier López Zavala.

PÁGINA 7A



Sobre el Agua 2023, en Nueva York

## Participa SEAPAL Vallarta en Conferencia de la ONU

Jorge Castillo y Rigoberto Velázquez asisten a una serie de actividades en la ciudad de Nueva York con líderes mundiales y referentes en la materia

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) de Puerto Vallarta, inició su participación en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, la cual se celebra del 22 al 24 de marzo en la ciudad de Nueva York.

PÁGINA 5A

### Trending Topic



## Priistas, de la greña

Miguel Ángel Osorio Chong dejó su cargo como coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, informó en una conferencia de prensa. Luego de una reunión extraordinaria en la que se solicitó su destitución del cargo de coordinador del grupo parlamentario, el senador anunció que dejaba el cargo y que no se aferrará a un lugar donde 'hay un coordinador herido', aludiendo a Alejandro Moreno. Osorio Chong afirmó que esto no representa su salida del PRI, pues es un partido

en el que ha estado desde las bases, trabajando en la calle. El ahora excoordinador del PRI en el Senado, informó que seguirá con las impugnaciones para que Alejandro Moreno salga del PRI; afirmó que es probable que prolongue su mandato el cual comparó con el porfiriismo. A su vez, el presidente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno Cárdenas rechazó haber intervenido en la solicitud de remover al senador del PRI. Miguel Ángel Osorio Chong, como coordinador de los senadores tricolor.

Durante la ceremonia se premió a los ganadores del Concurso Infantil "Guardianes del Agua"

## Inaugura SEAPAL semana por el Día Mundial del Agua 2023

Se realizó un recuento del trabajo que se realiza día con día, más allá de esta efeméride, con niñas y niños por medio de la caravana de Gogo en planteles educativos, además de la labor para brindarles a los ciudadanos agua de calidad gratuita por medio de los Agumáticos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) de Puerto Vallarta, puso en marcha sus actividades en conmemoración por el Día Mundial del Agua 2023, durante un emotivo acto protocolario en el patio central de Palacio Municipal.

PÁGINA 5A

En ceremonia realizada en la 41ª Zona Militar

## Destruyen más de 100 armas de fuego, cargadores y cartuchos

El material bélico fue asegurado por autoridades de las diferentes instancias civiles y militares

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con el firme compromiso de proteger no sólo la vida y la integridad de las personas, sino garantizar la paz y la seguridad pública, y como resultado del trabajo conjunto de las diferentes autoridades en los estados de Jalisco y Nayarit, este miércoles se realizó la 'Ceremonia de Destrucción de

Armas de Fuego' que fueron aseguradas por las distintas dependencias civiles y militares.

El acto tuvo lugar en las instalaciones de la 41ª Zona Militar, encabezado por el General de Brigada D.E.M. Sergio Ángel Sánchez García, acompañado por autoridades navales.

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

## Volantín EL ANUNCIADO ARRESTO A TRUMP

Segunda parte  
 El pasado sábado, el expresidente Donald Trump dijo en su red social Truth Social que sería arrestado el martes (antier) en relación con un caso presentado por Manhattan Dist. Abogado Alvin Brag. Pero tal arresto no ocurrió, al menos no hasta ahora.

PÁGINA 2A

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Segunda parte  
El pasado sábado, el expresidente Donald Trump dijo en su red social Truth Social que sería arrestado el martes (antier) en relación con un caso presentado por Manhattan Dist. Abogado Alvin Brag. Pero tal arresto no ocurrió al menos no hasta ahora.

El diario Los Angeles Times publicó un resumen de lo que está sucediendo, así como otros problemas que se acercan para el expresidente. Aquí la parte complementaria de la publicación:

Si es acusado en Nueva York, ¿podría Trump ser arrestado y extraditado?

Si. El artículo IV de la Constitución exige que los estados entreguen a los presuntos delincuentes buscados para ser juzgados en otros estados, aunque los acusados pueden retrasar el proceso al impugnarlo en los tribunales.

Nueva York requiere que los acusados comparezcan en persona para ser reservados, por lo que los expertos legales predijeron que Trump volaría a Nueva York y comparecería voluntariamente.

¿Ser arrestado afectaría la capacidad de Trump para servir como presidente?

No. Incluso si fuera condenado y enviado a prisión, Trump podría servir como presidente la Constitución de los EE. UU. Solo requiere que un presidente tenga al menos 35 años, sea un "ciudadano natural" y haya residido en los EE. UU. durante al menos 14 años.

Cualquier cargo criminal contra Trump ciertamente afectaría su campaña. Y si fuera encarcelado, ganar las elecciones de 2024 no acortaría automáticamente su sentencia.

No está claro cómo podría cumplir con los deberes de su cargo desde una celda de prisión, lo que significa que la Enmienda 25 podría entrar en juego. En virtud de eso, un presidente puede traspasar temporalmente sus deberes al vicepresidente si se le puede realizarlos por sí mismo o se le puede quitar los deberes si el vicepresidente y



## EL ANUNCIADO ARRESTO A TRUMP

la mayoría de los altos funcionarios del poder ejecutivo votan a favor.

Una vez en el cargo, Trump no podía ser destituido a menos que la Cámara lo acusara (por tercera vez) y el Senado lo condenara (por primera vez).

Por cierto, la Constitución no dice si los "crímenes y delitos menores" requeridos para un juicio político pueden ocurrir antes de que un presidente asuma el cargo. De hecho, deja al Congreso decidir qué actos constituyen delitos imputables y cuándo deben haber ocurrido.

¿Cuál ha sido la reacción de Trump y sus seguidores?

Trump hizo una petición el sábado en Truth Social para que sus partidarios protestaran el martes, lo que llevó a Bragg a emitir un memorando interno que decía: "No toleramos los intentos de intimidar nuestra oficina o amenazar el estado

de derecho en Nueva York". Incluso los aliados acérrimos de Trump, como el presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy (R-Bakersfield) y el representante Marjorie Taylor Greene (R-Ga.) instaron a los partidarios a no protestar.

Sin embargo, otros tres aliados de Trump en la Cámara han exigido que Brag testifique ante sus comités lo antes posible. El trío los representantes Jim Jordan (R-Ohio), James Comer (R-Ky) y Bryan Steil (R-Wis.), quienes encabezan los comités de Administración, Supervisión y Judicial de la Cámara, respectivamente, sugirieron que la investigación era políticamente motivada e interferiría con las elecciones presidenciales del próximo año, al mismo tiempo que erosionaría la confianza del público en "la aplicación imparcial de la justicia".

Otros republicanos se hicieron eco de la acusación de que la investigación de Brag era política. Entre ellos se encontraba un probable rival de Trump para la nominación presidencial republicana de 2024, el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

Así concluye la publicación de Los Angeles Times.

Pero el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no logró evitar mantenerse al margen de este asunto y volvió a dar un espadazo a su ex homólogo estadounidense, Donald Trump, quien presuntamente sería detenido el pasado 21 de marzo por el poder judicial de su país.

Al respecto el mandatario catalogó

el caso como un "atentado a la democracia" y sostuvo su teoría de que las medidas en contra de miembro del partido Republicano estarían relacionadas con sus intereses de formar parte de la boleta electoral en las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos.

Bajo este contexto, y durante la conferencia de prensa de ayer 22 de marzo, López Obrador expresó su rechazo al presunto uso de los "asuntos de carácter judicial" con "propósitos políticos".

"Yo no puedo permitir que a nadie, ni en México ni en el extranjero, le afecten sus derechos políticos, lo considero una injusticia, una atentado a la democracia", atajó desde Palacio Nacional.

Y es que desde el 21 de marzo el tabasqueño ya había emitido un pronunciamiento al respecto, comparando el caso del ex presidente republicano con la experiencia que tuvo entre 2004 y 2005, cuando aún era jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal (DF), hoy Ciudad de México (CDMX).

"Yo padecí de un desafuero con propósitos políticos (...) No querían los conservadores que yo fuera candidato a la presidencia. Era jefe de Gobierno, entonces me fabricaron un delito esto en contubernio con la Corte; con el presidente de la república, Vicente Fox, el presidente de la Suprema Corte y el entonces Procurador de la República, se pusieron de acuerdo, y me destituyeron", acusó.

Bajo este contexto el jefe del Ejecutivo hizo un llamado a que, en

caso de que se tenga "un contrincante", se le gane "en buena lid y que sea el pueblo el que decida".

La defensa del tabasqueño al ex presidente (quien durante su administración se caracterizó por sus polémicas declaraciones en contra de México como la ocasión en la que tildó a los mexicanos como "violadores") se da en el marco de las próximas elecciones en Estados Unidos, que serán celebradas en noviembre de 2024.

La presunta detención de Donald Trump

El sábado 18 de marzo, Donald Trump anunció en su red social Truth Social que supuestamente sería arrestado por lo que convocó a sus simpatizantes a llevar a cabo protestas en su favor.

Según lo expresado por el ex mandatario de EEUU la aprehensión se daría por la presunta acusación de un soborno a la actriz porno Stephanie Clifford (conocida como Stormy Daniels) antes de las elecciones de 2016.

Es que actualmente la Fiscalía de Manhattan se encuentra investigando sobre la supuesta entrega de 130,000 dólares a la actriz, mismos que habrían sido desembolsados de manera irregular, pues tal transacción habría sido escondida en las cuentas de Trump Organization.

El soborno habría sido destinado con el fin de que la mujer mantuviera en secreto la supuesta relación que sostuvo con el también magnate estadounidense casi 20 años atrás. Al respecto, el pasado 17 de marzo (en una entrevista para la cadena ABC) el ex abogado de Donald Trump, Michael Cohen, se mostró convencido de que existían pruebas para imputar al presidente.

En este contexto, el presidente de México López Obrador, comentó la mañana del 21 de marzo desde Oaxaca:

"Está declarado el expresidente Trump, que lo van a detener creo que hoy por un asunto (...) presuntamente, amoroso, que lo van a detener. Si fuese así, pues todo el mundo sabría, porque no nos estamos chupando el dedo, que es para que no aparezca en la boleta electoral".

En tanto, hasta el momento la Fiscalía de Manhattan se ha abstenido de emitir algún posicionamiento. Sin embargo, en caso de que se obtenga un fallo en contra del republicano, esto pasaría a convertirse en el primer ex mandatario estadounidense en ser declarado culpable de un delito.

Habría que ver si llega el tan anunciado arresto o solo es el polémico expresidente "está llorando antes de que le peguen", como reza un conocido refrán mexicano.

Opinión.salcosga@hotmail.com @salvadorcosio1

IJCF analizará audios que podrían evidenciar su participación

## Es "El Moy" único detenido en homicidio de Aristóteles

- \* Detenido el 23 de abril de 2022, luego de un enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, en Puerto Vallarta
- \* Ahí también fue abatido Saúl Alejandro "N", alias "El Chopa", cabecilla del Cártel Jalisco Nueva Generación, ambos vinculados en el asesinato del exgobernador

MERIDIANO/GDL, Jal.

Una serie de audios presuntamente enviados por Moisés "N", alias "El Moy" serán analizados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para determinar si es la voz de éste, ya que éste presuntamente rentó un departamento a los autores materiales del homicidio del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Fue este martes cuando se realizó la audiencia de control judicial en los Juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande, en la que se solicitaron medios de prueba, que puedan aportar información sobre la presunta participación de Moisés "N" alias "El Moy", en el caso.

Fue como parte de las investigaciones que se solicitaron estos, ya que no habían sido entregados. Además, se extrajeron audios del proceso para los peritajes.

"El Moy", es el único detenido por el homicidio del ex gobernador, pero ese caso fue vinculado a proceso el 16 de enero de 2023.

Él fue detenido el 23 de abril de 2022, luego de un enfrentamiento con elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, en Puerto Vallarta. Ahí también fue abatido Saúl Alejandro "N", alias "El Chopa", cabecilla del Cártel Jalisco Nueva Generación en Puerto Vallarta.

Moisés, además es cuñado de Saúl Alejandro

Rincón, alias "El Chopa", quien es señalado por el Gobierno Federal de ser el autor intelectual del homicidio de Sandoval Díaz, ocurrido el 18 de diciembre de 2020, en el baño del bar Distrito 5, de ese municipio turístico.

El 7 de enero fue liberado José Manuel "N", alias "Manu Vaquita", quien hasta

ese entonces era el único detenido por el homicidio de Sandoval Díaz.

Luego de la liberación, la Fiscalía de Jalisco aportó datos de prueba sobre la presunta participación en el caso, de Moisés, alias "El Moy", quien estaba vinculado a proceso por portación de armas de fuego. Fue así como éste quedó como el único detenido del caso.

**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versailles, C.P. 45310 Puerto Vallarta, Jalisco.  
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 1581-1238-01. Credencial de Ejercicio 1212370. Certificado de Licitación de Plazo 3278. Certificado de Licitación de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales ISSN 1609-0103. Registro ICMRANEX 101. Registro CANACINTRA 3240. Registro AMEIM 8029-83. Los colaboradores que firmen sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No fue utilizado de imágenes originales aunque se las publique. Todos los textos y fotografías a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tema distribuido en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. Edición Representación comercial en la CDMX: MERIDIANO MEXICO S.A. de C.V. Luz Sevilla No. 13402 Col. San Mateo, Coyoacán, Ciudad de México, CDMX. Se le da el uso del logo. Club de periodistas de México. Formato: Mat. 8x-8CMX. Aprob. S. de R. y C. Oficiales: Comercio, Industria y México Independiente 8235-CO-83102. Aprobación Postal: 85, Tlaxi, Nueva, México

**CEB (Importancia)**

**Detención y vinculación de Moisés "G" al CJNG en Puerto Vallarta, Jalisco**

El 22-04-2022, los señores Moisés "G" y "N" fueron detenidos en la zona de San Agustín "N" "El Chopa" (homicidio del exgobernador de Jalisco) en Puerto Vallarta, donde también se abatió a Saúl Alejandro "N" "El Chopa", para dar fin a la fuga.

Se le asignaron alias cortos, tanto a "G" y "N" como a "El Chopa", para dar fin a la fuga.

**Vinculado a Proceso**

**DETENIDO**  
Moisés "G" (a) "MOY"

**TALLADO**

**DETENIDO**  
Saúl Alejandro "N" (a) "EL CHOPA"



En ceremonia realizada en la 41ª Zona Militar

# Destruyen más de 100 armas de fuego, cargadores y cartuchos

\* El material bélico fue asegurado por autoridades de las diferentes instancias civiles y militares

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con el firme compromiso de proteger no sólo la vida y la integridad de las personas, sino garantizar la paz y la seguridad pública, y como resultado del trabajo conjunto de las diferentes autoridades en los estados de Jalisco y Nayarit, este miércoles se realizó la Ceremonia de Destrucción de Armas de Fuego que fueron aseguradas por las distintas dependencias civiles y militares.

El acto tuvo lugar en las instalaciones de la 41ª Zona Militar, encabezado por el General de Brigada D.E.M. Sergio Ángel Sánchez García, acompañado por autoridades navales, estatales y municipales de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, Nayarit, que atestiguaron la destrucción de 103 armas de diferentes calibres (70 largas y 33 cortas), 143 cargadores y 8 mil 421 cartuchos de uso exclusivo del Ejército y Fuerza Aérea.

A esta ceremonia asistió la regidora Sara Mosqueda Torres, en representación del alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, así como el Comisario Rigoberto Flores Parra, director de Seguridad Ciudadana, entre otros funcionarios municipales.

El General Brigadier D.E.M. Fructuoso López Vallejo de la 41ª

Zona Militar, refirió que la tenencia, portación o uso indebido de armas de fuego se incluye en el Código Penal entre los delitos contra el orden público. Se entiende como un hecho que atenta contra la seguridad pública, en la convivencia colectiva, así como contra los bienes jurídicos individuales a la vida, la integridad y la libertad.

Señaló que si bien en México se pueden poseer armas en el domicilio para la legítima defensa de los individuos, para ello deberán de reunirse los requisitos y condiciones que dispone la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y además, deberá tratarse de armas que se encuentren permitidas para estos fines y que no sean de uso exclusivo del Ejército, Armada o Fuerza Aérea Mexicanos.

Dijo que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional, Secretaría de Marina Armada de México y demás autoridades federales, estatales o municipales, están facultadas para asegurar las armas a quienes las porten sin licencia, y quedarán decomisadas a favor de la SEDENA, para dos ámbitos, que puedan ser destruidas como en este caso, o para la utilización lícita.

El procedimiento de destrucción aplicado para este armamento es

de corte, con lo cual se busca que ninguna de las piezas que integran el arma pueda ser utilizada de nuevo. "Se destruyen totalmente, se desorganizan por tipo de materiales, asegurándose que quedan totalmente destruidas, y que no se vuelvan a utilizar por ningún motivo en alguna otra arma", explicó.

Encabezaron también esta ceremonia, el Vicealmirante José Daniel Reséndiz Sandoval, Comandante de la 12ª Zona Naval; Teniente Coronel Rogelio Ramírez Chávez, Comandante del Escuadrón de Armas Motorizado No. 5 de la 41ª Zona Militar; Sara Gabriela EngoonGaraysal, encargada de la Fiscalía Estatal en Puerto Vallarta; Rafael Ayala Herrera, subdelegado de la FGR en Puerto Vallarta; Carlos Fernando Fernández Ortiz, AMPF Puerto Vallarta y Gilberto Barajas Rodríguez, AMPF de Bahía de Banderas, y Perla Yadira Villavazo Amaya, presidenta del Sistema DIF Bahía de Banderas, en representación de Mirtha Iliana Villavazo, alcaldesa de Bahía de Banderas.

Se contó además con personal del Ejército, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, así como de las diferentes corporaciones policiales, profesores y alumnos de los planteles COBAEJ de Las Juntas y CBTIS 68.



Pide a autoridades locales y estatales tomar acciones apremiantes

# Exhorta el Profe Michel a mejorar la movilidad

\* El alcalde llamó a tomar en cuenta obras prioritarias como el puente Federación, el cruceiro de Las Juntas y el Libramiento que permitirá un mejor acceso y el desahogo vehicular

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Al participar en el Tercer Foro Regional para la Construcción Conjunta de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2040, realizado en esta ciudad bajo la convocatoria de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y los gobiernos de Jalisco y Nayarit, el alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, hizo un llamado a las autoridades presentes para que dentro de las decisiones y conclusiones de este encuentro, se tomen las medidas que resultan ya apremiantes, para que la zona conurbada de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas cuente con una mejor movilidad.

El Profe Michel señaló que como una muestra de la urgencia que representa el que se tomen ya acciones en la materia, en el 2022 a Puerto Vallarta llegaron 184 cruceros cuyos pasajeros utilizan algún tipo de transporte, también arribaron entre 180 y 184 vuelos diarios con un gran número de pasajeros que también requieren moverse por el destino, al igual que quienes llegan por vía carretera y que el año pasado sumaron 150 autobuses diarios, más alrededor de 50 autobuses rentados, lo que viene a congestionar las vías de transporte.

"En ese sentido cabe tomar precisamente las medidas que son: el Puente Federación es muy importante, porque con el Puente Federación nos vamos a evitar grandes congestionamientos también", precisó, pues de nada sirve que se cuente ya con una autopista que reduzca tiempos si todos los vehículos saldrán en el cruceiro de Mezcales que es la única vía para ingresar a Vallarta.

"Si no se hace este puente vamos a tener congestionamientos muy fuertes y sobre todo, el turista que viene por carretera tiene ya la autopista próxima a llegar y si llega a este punto de Mezcales, qué caso tiene contar con la autopista si de aquí de Mezcales a Puerto Vallarta va a tardar dos horas en llegar a su hotel?, es una incongruencia, por eso es necesario que se tome esta medida imperiosa de que se haga el Puente Federación, de lo contrario el turismo, el turista se va a ir muy desanimado con un mal sabor de boca", expresó el Profe Michel.

Aunado a esto, el alcalde agregó que otro problema que también necesita resolverse es el cruceiro de Las Juntas, que en las horas de mayor tráfico genera importantes problemas al ser la intersección de la carretera Guadalajara-Amecala-Palmas-Puerto Vallarta, y se requiere además el contar con el Libramiento Carretero para

contar con otra vía de acceso a esta región, "y aquí es necesario que las ideas que salgan de este foro se apliquen, que estas ideas lleguen a nuestras autoridades y que tomen las medidas pertinentes para evitar precisamente congestionamientos viales. Estamos haciendo lo propio para que nuestro destino siga creciendo turísticamente".

Como parte de este foro, se contó con la participación virtual del titular de la SEDATU, Román Meyer Falcón, quien presentó los ejes y acciones de implementación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV), los cuáles se dividen en 5: Movilidad y Desarrollo Económico y Territorial, Servicios de Transporte Público, Movilidad Eficiente, Movilidad Activa y Seguridad Vial, además de mostrar los avances que registran las diferentes entidades del país en esta materia así como la vía de trabajo que se estará siguiendo como parte de estos foros.

Álvaro Lomeli Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad y titular del órgano técnico de apoyo del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, que detalló que tras la entrada en vigor de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en octubre pasado, se tenía el mandato de instalar este sistema con la representación de los tres órdenes de gobierno y las 32 entidades del país, por lo que se propuso que en el primer semestre se elaborara de forma conjunta esta estrategia nacional organizando foros regionales, mesas sectoriales, entrevistas con sectores y actores clave, que permitieran recoger las principales aportaciones y necesidades en movilidad y seguridad vial.

Como parte de este foro, se contó con la presencia del Secretario de Movilidad en Jalisco, Diego Monraz Villaseñor; Sistieli Bhuyana Lora, Secretaria de Movilidad de Nayarit; Roxana Montealegre Salvador, directora de Movilidad de la SEDATU; Vinicio Andrés Servient Guerrero, director general de servicios técnicos en representación de la Secretaría Comunicaciones y Transporte; Romina Chang Aguilar, presidenta municipal de Compostela; Rafael Yerena Zambrano, de la CTM Jalisco, entre otras personalidades.

Tras escuchar la ponencia de Armando Pliego de la Coalición Movilidad Segura, el Profe Michel recibió un reconocimiento de manos del Secretario de Movilidad, Diego Monraz y de Roxana Montealegre, directora de Movilidad de la SEDATU, por su anfitrionía y participación en este encuentro.



Niñas y niños de más de diez escuelas de Bahía de Banderas

# OROMAPAS toma protesta a los Guardianes del Agua

\* En el Día Mundial del Agua el Organismo destaca la importancia del cuidar este "oro líquido"

MERIDIANO/Bahía de Banderas

En la conmemoración del Día Mundial del Agua, el Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS), tomó protesta como Guardianes del Agua a estudiantes de escuelas de Educación Primaria de Bahía de Banderas.

La mañana de este miércoles el Salón Ejidal de Valle de Banderas fue el lugar de reunión, en donde además de juegos y diversión, niños y niñas escucharon de la

importancia de cuidar el agua y de cómo hay naciones que al carecer de ella presentan grandes problemas de salud, económicos y de alimentación, entre otros.

El director del OROMAPAS, Raúl Gutiérrez, comentó que en el tema del agua siempre es importante apostarle a la niñez, y así crezca implementando acciones para cuidarla.

"Para nosotros sembrar esta semilla en ellos es lo que nos mueve este día, donde todos los países nos unimos para conmemorar el Día Mundial del Agua y transmitirle

la importancia de su cuidado. Con el agua hay desarrollo, con el agua hay salud y vida", así lo señaló Raúl Gutiérrez, quien agregó que Bahía de Banderas es un municipio rico en agua, pero en ningún momento se puede hacer mal uso de ella ya que se entraría en una situación de riesgo y crisis.

En diciembre de 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró conmemorar cada 22 de marzo el Día Mundial del Agua, y este 2023 se hace con el lema **Accelerar el cambio para resolver la crisis del agua y el saneamiento.**



Con Aguascalientes y Nayarit pero también con el lejano Yucatán

## Tiene Jalisco, armonizadas leyes de movilidad con estados vecinos

\* Jalisco y Nayarit reciben el Tercer Foro para la Construcción Conjunta de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2040

\* El Tercer foro se llevará a cabo en la ciudad de Rosarito, Baja California en el mes de abril

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Apuntando hacia la consolidación de una política nacional de movilidad entre estados, municipios y federación se realizó en Puerto Vallarta-Riviera Nayarit el Tercer Foro para la Construcción Conjunta de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV) 2023-2040, promovido por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Seguridad (Sedatu), y los estados de Jalisco y Nayarit.

El Centro de Convenciones de Puerto Vallarta recibió ayer a autoridades de los tres niveles de gobierno, así como a especialistas, empresarios, representantes de organizaciones civiles de movilidad y ciudadanía en general, a fin de, mediante un proceso de gobernanza en el que participan todos los integrantes del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, nutrir la ENAMOV y caminar hacia la armonización en todo el país de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV).

Previo a este foro, se realizaron sesiones el pasado febrero en Mérida Yucatán y en enero en Monterrey, Nuevo León. El cuarto y último foro para la construcción conjunta de la ENAMOV 2023-2040 se realizará en la ciudad de Rosarito, Baja California el próximo 12 de abril.

Como uno de los anfitriones del evento y en representación del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el Secretario de Transporte del Estado de Jalisco y también Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades de Movilidad (AMAM), Diego Monraz Villaseñor, dio la bienvenida a todos los participantes en este foro plural en el cual y celebró este tipo de eventos en los que se busca conciliar las distintas visiones, preocupaciones y soluciones sobre la movilidad, a fin de construir ciudades con un rostro más humano.

"Lo que aquí se plasma va a ser un insumo para la construcción de la primera política nacional de movilidad que a este país le urge tener. Porque sin ese derecho a la movilidad no podemos llegar a la escuela ni al trabajo ni al hospital, es la importancia que tiene hoy en día en todo nuestro territorio la movilidad. La primera ley está por cumplir un año de promulgada y hoy los estados estamos trabajando en su armonización", explicó el titular de la Secretaría de Transporte.

En Jalisco se aprobó en octubre pasado una nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, la cual incorporó todas las disposiciones contempladas en la LGMSV y se trabaja actualmente en la armonización de los reglamentos y normas técnicas tanto estatales como municipales.

Por parte del estado de Nayarit y en representación del Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acudió la Secretaría de Movilidad, Sistiell Karime Buhaya Lora, quien destacó que en su entidad se realizarán mesas y foros para desplegar la discusión sobre la nueva ley y sobre todo para generar un cambio de mentalidad acerca de que la movilidad es una tarea colectiva.

"La seguridad vial se planea, pero también se ejecuta y tenemos que implementar acciones correctivas que van a salir de nuestra ley, de los lineamientos del transporte, y vamos a tomar los casos de éxito", declaró.

Via remota, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, reportó que los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nayarit y Yucatán han armonizado su legislación con la LGMSV, la cual establece las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

"Hemos registrado que tras publicarse la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 17 de mayo 2022, a la fecha cuatro estados han armonizado las leyes estatales con la legislación vigente en la materia. En la Sedatu continuamos los trabajos para construir la ENAMOV que debe publicarse en el DOF en junio de este año", dijo.

Además, presentó los indicadores de la estrategia en la que destacó que 19 entidades tienen Ley de Movilidad, seis estados contemplan dentro de sus leyes de Ordenamiento Territorial o Códigos Urbanos apartados en la materia, 15 estados cuentan con presupuesto para movilidad, 31 para transporte público y únicamente tres estados han enviado a la Sedatu retroalimentación de la ENAMOV.

En el evento protocolario también participaron el Director General de Servicios Técnicos de la Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, Vinicio Andrés Serment Guerrero; el Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Sedatu, Álvaro Tomelí Covarrubias; la Directora de Movilidad de la Sedatu, Roxana Monteleagre Salvador; el Presidente Municipal de Puerto Vallarta Luis Alberto Michel Rodríguez; la Directora Ejecutiva de WRI México, Angélica Vesga; el Director Ejecutivo de ITDP México, Gonzalo Peón; el Especialista Senior de Transporte de la representación del BID en México, Amado Crotte; el representante de la Coalición Movilidad Segura, Aréll Carreón; y el Secretario General de la CTM Jalisco, Juan Huerta Peres.

**¡QUE NO SE TE PASE!**



Acude a las oficinas de Padrón y Licencias, ubicadas en el Edificio de la UMA, Av. Mezquitla #604, 1er. Piso, Col. Portales.

**REALIZA EL REFRENDO** de tu **licencia municipal**

Lunes a viernes de **8:00 a 15:00 hrs.**

Tienes hasta **31 de marzo**



**UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN**

Desde Mismaloya hasta Punta Negra

# Policía Turística refuerza seguridad en las playas

*\* Se pretende mantener un orden público para así brindar un mejor ambiente de seguridad*

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

Elementos de la Policía Turística pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Ciudadana, han puesto en marcha acciones para reforzar la seguridad en las playas del municipio ante la afluencia de turistas con motivo de los puentes vacacionales.

Por instrucciones del comisario Rigoberto Flores Parra y el subdirector operativo Carlos Arce Villaseñor

los oficiales tienen la consigna de realizar recorridos pie tierra sobre las playas que comprenden desde Mismaloya hasta Punta Negra, siendo apoyados por las unidades con constantes recorridos en la zona de estacionamientos y restaurantes, para con ello garantizar la seguridad de todos los visitantes.

Gracias a estas acciones no se han registrado incidencias y se pretende mantener un orden

público para así brindar un mejor ambiente de seguridad a quienes visitan las playas de este destino turístico, por ello la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, no bajará la guardia y se continuarán efectuando estrategias que ayuden a mejorar la seguridad de todos los habitantes y visitantes salvaguardando su integridad tal y como ha sido la premisa del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez.



**Durante la ceremonia se premió a los ganadores del Concurso Infantil "Guardianes del Agua"**

## Inaugura SEAPAL semana por el Día Mundial del Agua 2023

*\* Se realizó un recuento del trabajo que se realiza día con día, más allá de esta efeméride, con niñas y niños por medio de la caravana de Gogo en planteles educativos, además de la labor para brindarle a los ciudadanos agua de calidad gratuita por medio de los Aguamáticos*

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) de Puerto Vallarta, puso en marcha sus actividades en conmemoración por el Día Mundial del Agua 2023, durante un emotivo acto protocolario en el patio central de Palacio Municipal.

La edil, Sara Mosqueda Torres, con la representación del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, alcalde de Puerto Vallarta, señaló que entre gobierno y sociedad, se deben realizar estrategias para ir construyendo un futuro próspero en el que la sustentabilidad y el buen uso de este recurso, esté garantizado para todos nosotros y las futuras generaciones.

Por su parte, Janeth Lorena Palomera Gil, directora Administrativa, a nombre de Jorge Castillo Núñez, titular del organismo operador, agradeció a todos los sectores de la sociedad que se suman a los esfuerzos que emprende SEAPAL durante esta semana, para seguir fortaleciendo el buen uso del líquido vital en nuestro municipio.

La titular del espacio de Cultura del Agua del organismo, Sofía Mendoza Amezcua, hizo un recuento del trabajo que se realiza día con día, más allá de esta efeméride, con niñas y niños vallartenses por medio de la caravana de Gogo en planteles educativos, además de la labor para brindarle a los ciudadanos agua de calidad gratuita por medio

de los Aguamáticos.

Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, director del Instituto de la Juventud del gobierno de México, tras resaltar las acciones de políticas públicas que impulsa SEAPAL Vallarta con sus programas de Cultura del Agua, tuvo a bien declarar inaugurada formalmente esta semana de eventos por el Día Mundial del Agua.

Durante la actividad, se tomó protesta a un grupo de Guardianes del Agua conformado por niños de diversas instituciones educativas de nuestro municipio, tal es el caso del Jardín de Niños Enrique Pestalozzi, además de las Escuelas Primarias Club de Leones, Urbana 15 de Mayo y María Elena Aguilá González.

Para cerrar con broche de oro la primera jornada, se premió a los ganadores del concurso de Dibujo Infantil "Guardianes del Agua" en sus dos categorías, quienes se hicieron acreedores a una tableta o a una bicicleta.

Al evento de inauguración también asistió María de Jesús López Delgado, Presidenta del Sistema DIF Municipal de Puerto Vallarta; José Rodríguez González, regidor que preside las Comisión Edilicia de Agua Potable, entre otros.

Las actividades continuarán este jueves con la conferencia "Agua y Juventud", a realizarse en el Centro Deportivo y Cultural La Lija, en la que se involucra a estudiantes en esta semana conmemorativa.

Sobre el Agua 2023, en Nueva York

# Participa SEAPAL Vallarta en Conferencia de la ONU

*\* Jorge Castillo y Rigoberto Velázquez asisten a una serie de actividades en la ciudad de Nueva York con líderes mundiales y referentes en la materia*

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

El Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SEAPAL) de Puerto Vallarta, inició su participación en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023, la cual se celebra del 22 al 24 de marzo en la ciudad de Nueva York.

El director general de la institución, Jorge Castillo Núñez, quien es acompañado por el director Operativo, Rigoberto Velázquez Navarro, asistirán a una serie de conferencias, debates y asambleas, en aras de fortalecer las estrategias y alternativas de solución para los retos particulares que enfrenta Puerto Vallarta en materia hídrica de cara al futuro.

Velázquez Navarro afirmó en entrevista durante la conferencia, que Puerto Vallarta es un destino turístico de clase internacional,

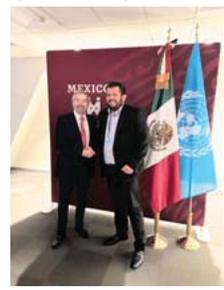
por lo que se trabaja con el apoyo del alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, para brindar servicios de calidad en materia de agua potable, drenaje y saneamiento.

Dijo que, para caminar en los tres rubros, se proyectan obras importantes a corto plazo, tal es el caso de la "reperforación" del Pozo 26, y rehabilitación de los Pozos 17 y 15, además de la construcción de Galerías Filtrantes.

En materia de alcantarillado y saneamiento, se trabaja en los proyectos para continuar con la rehabilitación del Colector Centro - Norte y de la Planta de Tratamiento Norte II de manera respectiva.

Cabe señalar que se trata de la primera conferencia de la ONU sobre el agua en casi 50 años y es conocida formalmente como la Conferencia 2023 para el examen amplio de mitad de periodo de

la aplicación de los objetivos del Decenio Internacional para la Acción "Agua para el Desarrollo Sostenible" (2018-2028); además ha sido calificada por el organismo internacional como "el evento más importante sobre agua de toda una generación".



Presentan resultados de ejercicio de participación con ese sector

## Son las mujeres lideresas de pueblos originarios defensoras de su identidad

\* Este evento, se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, el cual, fue proclamado por la ONU el día 21 de marzo

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno de Jalisco a través de la Comisión Estatal Indígena del Estado y en coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), llevaron a cabo la presentación de la "Relatoria del taller herramientas para combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género con perspectiva intercultural", un trabajo realizado por las instancias antes mencionadas, con el objetivo visibilizar el papel y el compromiso político de las mujeres lideresas como defensoras de sus orígenes identitarios en los distintos ámbitos.

Este evento, se realizó en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, el cual, fue proclamado por la ONU el día 21 de marzo.

La presentación de los resultados del ejercicio de participación conjunta, estuvo a cargo de Isaura García Hernández, Directora General de la Comisión Estatal Indígena, Paola Lazo Corvera, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paula Ramírez Hönne, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y Fabiola Loya Hernández, Subsecretaria de



Derechos Humanos.

La Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo Corvera, destacó que es en la diversidad e interseccionalidad que caracteriza a las mujeres, la forma en la que se pueden construir acciones enfocadas a contrarrestar las violencias por razón de género.

Por su parte, Paula Ramírez Hönne, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco resaltó que las últimas reformas electorales representan una regresión que afecta a las mujeres en la toma de decisiones de las mujeres y los grupos históricamente vulnerados; sin embargo, añadió que las acciones presentadas en el Taller con mujeres lideresas refuerzan la participación política de las mujeres.

Asuvez, Fabiola Loya Hernández, Subsecretaria de Derechos Humanos, reconoció el trabajo que desde la Comisión Estatal Indígena se ha llevado a cabo para revitalizar la política indígena con una perspectiva de género. Como prueba de ello, está el Programa Becas por la Interculturalidad, el cual apoya a estudiantes indígenas para que continúen sus estudios, enfatizando que más del 50% de las personas beneficiarias son mujeres indígenas.

Además, se tuvo la participación de mujeres lideresas de los pueblos originarios: María Concepción Bautista, Presidenta de Bienes Comunales de la Comunidad Wixarika de Santa Catarina, Paulita Carrillo tesorera de la Comisaría de Bienes Comunales de San Andrés Cohamiata, Bianca América Enriquez López, Abogada intercultural, Marissa Velázquez Ramírez, Mujer Mazahua y Sitali Chino Carrillo, Presidenta de Concertación Agraria de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños. Estas lideresas, además de presentar sus testimonios, reconocieron que los trabajos realizados ayudan a sensibilizar a la población y es una apuesta por la inclusión de mujeres en la política.

Con estas acciones, desde el Gobierno de Jalisco se sigue impulsando una agenda integral para la promoción y protección de los derechos humanos de los grupos prioritarios.



Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública

## Obtiene Jalisco 62.9 mdp federales adicionales para el rubro de seguridad

\* La asignación a las entidades federativas obedece al cumplimiento de criterios establecidos por el CNSP

\* Jalisco es la tercera entidad en recibir más recursos, gracias a los resultados mostrados en su estrategia

MERIDIANO/GDL, Jal.

Luego de participar en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad, realizada en Oaxaca, Jalisco obtuvo 62.9 millones de pesos de origen federal, como parte del Fondo para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública FOFISP.

Estos recursos se distribuyen entre cada una de las entidades federativas conforme a criterios establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad; el monto total de esta bolsa, ascendió los mil millones de pesos.

Jalisco fue la tercera entidad en recibir la mayor cantidad de recursos por el FOFISP durante el 2023, tan solo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México.

Entre los criterios que propiciaron la asignación de recursos adicionales para la entidad destacan la disminución de la incidencia delictiva, el avance en los procesos de certificación,

capacitación y contratación policial, lo que demuestra que el avance en materia de seguridad no solo ha sido sostenido, sino contundente.

Con la llegada de estos recursos se fortalece el apoyo hacia las corporaciones estatales y municipales que, durante este año, recibirán 340 millones de pesos a través del Fondo de Aportación a la Seguridad Pública FASP.



Los próximos 50 años y de saneamiento del Río Santiago

## Presenta Alfaro proyectos para garantizar agua en AMG

\* Ante ONU en Nueva York, el mandatario expuso las políticas hídricas de la entidad

MERIDIANO/GDL, Jal.

En el marco del Día Mundial del Agua, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, presentó este miércoles ante la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, los proyectos para saneamiento y abasto de agua que impulsa el Ejecutivo estatal para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a fin de poder garantizar el abasto hídrico a la población en los próximos 50 años, incluyendo obras en todo el sistema de conducción que integrarán las presas El Zapotillo-La Red-El Salto-Calderón, así como la renovación de plantas de tratamiento, la inversión en el sistema de colectores y la reorganización del sistema de Chapala.

Lo anterior lo anunció el mandatario mediante un video en sus redes sociales, donde explicó la importancia de destacar todo lo que hace Jalisco en el tema del agua,

particularmente para su saneamiento, re uso y conservación dentro de las actividades de la Conferencia Global del Agua con sede en Nueva York, Estados Unidos de América. Uno de los datos importantes, no solo es la inversión de miles de millones de pesos que se han destinado al tema del agua, sino que a la fecha se ha podido llegar casi al 75 por ciento del saneamiento de las aguas del Río Santiago.

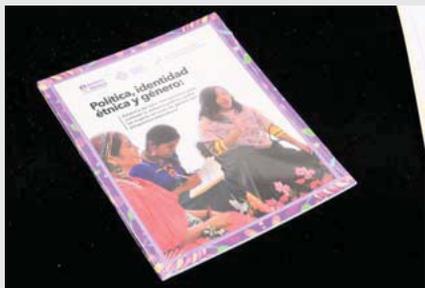
"Hoy vamos a presentar la información de todas las acciones que se han hecho en el Río Santiago, de cómo hemos logrado ya llegar a casi el 75% del saneamiento de las aguas de la cuenca, de cómo estamos construyendo el proyecto de la planta de tratamiento de El Ahogado, que nos va a permitir resolver con la red de colectores en las que invertimos más de 800 millones de pesos, resolver el punto de contaminación más grave de este río y vamos a dejar

todos los proyectos ejecutivos listos para que se puedan desarrollar en los próximos años y con ello llegar al 98% de saneamiento. Es decir, estamos sentando las bases y hemos arrancado ya el proceso de saneamiento del Río Santiago, que como en cualquier río contaminado va a llevar años en lograr los resultados que esperamos", detalló el Gobernador.

Agregó que el trabajo metropolitano en materia hídrica dejará acciones sólidas al finalizar el presente sexenio que irán acompañadas de obras que se debieron haber realizado hace décadas y que ese rezago será cubierto con los proyectos, algunos de ellos, en etapa de ejecución.

"El compromiso es muy sencillo. Al final de mi gobierno habremos podido habilitar las acciones para tener el doble de agua disponible en nuestro sistema metropolitano y con eso garantizar los próximos 50 años de desarrollo de la ciudad. Se dice fácil, pero ha implicado una enorme inversión, miles de millones de pesos y un trabajo coordinado con el gobierno federal para poder resolver el abasto del Río Verde y del sistema de presas del Zapotillo-La Red-El Salto-Calderón", comentó Alfaro Ramírez.

Finalmente, el Gobernador de Jalisco expondrá otros proyectos como los Nidos de Lluvia, que ayudan a aprovechar el agua pluvial en actividades domésticas. También hablará de cómo se ha dado la reorganización y recarga de pozos profundos y de los mantos acuíferos existentes en la ciudad.



Inspiradas en caso registrado en Puebla

# Piden colectivas retirar patria potestad a feminicidas

\* *Proponen replicar en Nayarit la Ley Monzón, inspirada en la abogada feminista Cecilia Monzón, asesinada en mayo del año pasado en Puebla, y cuyo principal sospechoso de su muerte es el padre de su hijo, el expolitico del PRI, Javier López Zavala.*

Oscar Gil

Zavala.

En un reciente encuentro, los colectivos feministas solicitaron al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, que se reformen los Códigos Penal y Civil para suspender la patria potestad a los feminicidas o a quienes estén siendo investigados por este delito, como ya ocurrió recientemente en el estado de Puebla.

Sobre la solicitud que hace este grupo de mujeres, que no es otra cosa que la réplica en Nayarit de la Ley Monzón, inspirada en la abogada feminista Cecilia Monzón, asesinada en mayo del año pasado en Puebla, y cuyo principal sospechoso de su muerte es el padre de su hijo, el expolitico del PRI, Javier López

Margarita Morán Flores, directora del Instituto de la Mujer Nayarita (INMUNAY) habló sobre el tema: "Elas hicieron la solicitud de la iniciativa, solicitan que se estudie y que se haga y aplique en Nayarit esta iniciativa que ya se ha aprobado en Puebla, entonces por eso es la necesidad. La Ley Monzón contempla que aquellos feminicidas que mataron a sus esposas-compañeras y resulta que la patria potestad la siguen ejerciendo, aparte la custodia porque tiene derecho a la custodia, si por alguna razón ese pequeño es muy chiquito, de dos años, un año, tres años, no va poder decir dónde se quiere quedar y la familia de ella, no tiene prioridad, tiene prioridad el padre, y ese es el punto

y el peligro que estarían corriendo los infantes, entonces ahí es donde estos colectivos quieren que a estos padres la patria potestad se les retire, no la custodia nada más".

Morán Flores explicó que a pesar de que los agresores se encuentran reclusos en la cárcel, desafortunadamente, como se tiene ya la experiencia en otros estados, son quienes se hace cargo de los menores de edad a pesar de los riesgos que ello representa.

La propuesta fue hecha al gobernador directamente en fecha reciente y busca que con toda anticipación se legisle en un tema sentido, que se tome en cuenta el avance del estado de Puebla, luego del asesinato de la reconocida abogada Cecilia Monzón.



Pronto la votará el pleno

## Aprueban en comisiones reformas a la Ley de Educación

\* *Promueve Congreso cultura de respeto y afecto para adultos mayores*

Redacción

participación, no discriminación, tolerancia y respeto.

Desarrollar y promover una cultura de respeto, tolerancia, admiración y afecto para adultos mayores mediante los programas educativos en la entidad, buscan las reformas a la Ley de Educación del Estado de Nayarit aprobadas por las y los diputados en reunión de la Comisión de Educación y Cultura en la trigésima tercer Legislatura.

La reforma y adición a varios artículos de la Ley de Educación señala que en la educación que se imparta en el Estado se debe promover y difundir el respeto a los derechos humanos, en especial a las personas mayores y con discapacidad; inculcando los valores y actitudes de

En las mismas modificaciones se establece que también deberá fomentarse la cultura de la vejez, envejecimiento activo y saludable, de respeto, aprecio y reconocimiento a la capacidad de aportación de las personas mayores.

La reforma y adición a la fracción XVI del artículo sexto de la Ley de Educación del Estado de Nayarit, en materia de respeto, aprecio y reconocimiento a la capacidad de aportación de las personas adultas mayores, será analizada, discutida y en su caso aprobada en Sesión Pública Ordinaria de las y los representantes populares nayaritas.



Gracias al pago puntual del gobernador de Nayarit

## Vuelven a otorgar crédito en Infonavit al personal de la UAN

\* *Durante seis años ninguno de los trabajadores universitarios fueron sujetos de crédito debido a la situación financiera de la institución*

Redacción



y de esta forma, beneficiar a las y los trabajadores.

Cienfuegos señaló que, a partir de hoy, las y los empleados

universitarios podrán tramitar sus créditos para vivienda, compra de terrenos y programas de mejora en sus hogares.

Los pagos puntuales que realizó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a las deudas que presentaba la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) desde el año 2022 y el último realizado el día de ayer martes, permitió que tras la evaluación propia que realiza el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se califique como positivos y viables a las y los trabajadores de la UAN para darles un crédito de vivienda, prestación que dejó de dárseles desde hace seis años, debido a la situación financiera que prevalecía en sus fondos.

Juan Cienfuegos, titular del Infonavit en Nayarit, mostró su beneplácito por el cabal cumplimiento que el jefe del Ejecutivo en la entidad realizó de los pagos bimestrales a través de la UAN



La primera en Nayarit

## Celebra la UAN jornada en bioética en la investigación

\* *Maritza Espericueta Medina, responsable de la Secretaría Académica, quien inauguró dicha jornada, señaló que es importante compartir los planteamientos normativos de la bioética con la comunidad estudiantil*

Redacción

Con el propósito de difundir la importancia de la bioética y sus principios para el bienestar de la humanidad respecto al deber ser y lo que se debe hacer, se efectuó la inauguración de la "1era. jornada de Bioética en la Investigación", organizado por la Academia de Bioética en Ciencias de la Salud, de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Maritza Espericueta Medina, responsable de la Secretaría Académica, quien inauguró dicha jornada, señaló que es importante compartir los planteamientos normativos de la bioética con la comunidad estudiantil de la Universidad, dado que como parte de su formación es primordial conocer acerca de los fundamentos y posturas que esto implica en su vida laboral dentro del área de la salud.

Posteriormente, como primera ponencia se impartió el

tema "Bioética en la formación universitaria: Ciencia, bioética y los derechos humanos", a cargo de Amelia Gascón Cervantes, docente investigadora de la UAN, quien abordó la necesidad social de trabajar con este tema en el ámbito profesional, así también las características, metodología para su argumentación, formula disciplinar básica y su importancia en las universidades.

Continuamente se realizaron las ponencias "Evaluación ética de los proyectos de investigación en el área de la salud", a cargo de Martha Edith Cancino Marentes, docente e investigadora de la UAN; "Lineamientos nacionales en el área de investigación", por Julio Ventura Basto, perteneciente a la Comisión Estatal de Bioética (CEB); y "Desafíos futuros de la ética en investigación", por Robert Anthony Gamboa Dennis, docente investigador de la Universidad.



# Buena la CUARESMA

<b>NARANJA</b> Sin Semilla kilo \$26.90	<b>ESPARAGO</b> Verde mazo \$19.90	<b>FILETE</b> De tilapia grande kilo \$99.00	<b>TENTÁCULO</b> De Calamar kilo \$124.00	<b>PESCADO</b> En Trozo para Caldo kilo \$79.50	<b>GAMARÓN</b> Chico sin Cabeza kilo \$199.00	<b>SIERRA</b> kilo \$78.00
--	--	---	--	--	--	----------------------------------

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO JUEVES 23 DE MARZO DEL 2023

<b>PAPAS</b> Sabritas® Receta Crujiente® Chile, Japón, con Sal o Flamin' Hot de 160g \$2.83	<b>BOTANAS Sabritas®</b> Fritos® de 180g Chile y Limón, Sal y Limón, Churrumak®, de 200g o Rancheritos® de 160g \$2.55	<b>REFRESCOS</b> Seven Up®, Vita® de Fresa, Manzana® Sol, Naranja Mirinda®, Light Toronja Squirt®, Pepsi® Cola Botella de 600 ml \$3.35
---	---	---

<b>LIMÓN</b> Real Amarillo kilo \$21.90	<b>DURAZNO</b> Rojo kilo \$69.90	<b>PILONCILLO</b> Cano Reynaga® kilo \$65.00	<b>UVA</b> Pasa Thompson Calina® kilo \$94.00	<b>MAYONESA</b> Light McCormick® de 475g \$47.50	<b>CÓCTEL</b> De Tomate Clamato® Regula, Vuelve a la Vida o Cubano de 473ml \$3.2	<b>GALLETAS SALADITAS®</b> Gamesa® de 50g \$49.00	<b>¡Participa!</b> Redondeando tus centavos en nuestras cajas Si ellos ven bien, Tú te ves bien.
--	---	---	--	---	--	--	--

### Frutas y Verduras

<b>PEPINO</b> Cilinda Pickle kilo \$16.90	<b>MANGO</b> Harden kilo \$42.90	<b>MELÓN</b> Chino kilo \$25.90	<b>PLÁTANO</b> Macho kilo \$39.90
<b>CHIFOTE</b> Sin Espinas kilo \$19.95	<b>CALABAZA</b> Americana kilo \$19.95	<b>CELSA</b> Blanca Procesada kilo \$14.95	<b>PIÑA</b> Midi kilo \$19.90
<b>ZAMAHORIA</b> A granal kilo \$9.90	<b>FRESA</b> Domino de 40g \$39.90	<b>REPOLLO</b> Kilo \$15.95	<b>HUACA</b> Kilo \$13.95

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Puro de canola Capullo® de 1.800g \$58.90	<b>HARINA</b> De Maíz Minsa® de 1kg \$2.35	<b>ATUN</b> En agua de aceite DOLORES® de 130g \$3.55	<b>COSEHO</b> De pollo Tomate Knorr® Tomatissimo con 8 cubos de 400g \$11.90
<b>ENSALADA</b> De Vegetales y Legumbres HELPEZ® de 2.200g \$8.50	<b>QUINUA</b> De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1.200g \$3.70	<b>ATUN</b> En agua o aceite Mazatlan® de 250g \$3.10	<b>MAYONESA</b> Clásica Hellmann's® de 507g \$4.50
<b>MOLE</b> Rojo en pasta Doña María® de 235g \$4.00	<b>CAFE</b> Soluble NESCAFÉ® Dolce de 260g \$1.06	<b>CORSO®</b> De pollo granulado Knorr® de 200g \$2.50	<b>CEREAL</b> Clásica Quaker® de 400g \$2.90
<b>SALSA</b> Picante tradicional La Guacamaya® de 360ml \$11.90	<b>MAYONESA</b> Chico de McCormick® de 350g \$3.50	<b>CORNO FLAKES</b> Kellogg's® de 465g \$3.80	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> Duo pack Nestlé® de 400g \$4.25
<b>HARINA</b> De Maíz MASA® de 380g \$1.19	<b>SALSA</b> Tipo Catsup Brick Embasa® de 380g \$1.10	<b>CEREAL</b> Kellogg's® CORN POP® de 490g \$5.90	<b>NESTLÉ</b> Nestlé® de 400g \$5.90

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> De pavo Virginia FLIP® kilo \$164.90	<b>CHORIZOS</b> Empacados de Origen Excepcional Daily y Chistorra® kilo \$3.2	<b>QUESO</b> Chihuahua Mercurita El Real® pizza de 400g \$79.00	<b>YOGURT</b> Batido con frutas y natural Yoplait® pizza de 1 kilo \$38.90
<b>JAMÓN</b> Cochila Chimesa® pizza de 395g \$33.90	<b>SALCHICHA</b> Asar Chimesa® pizza de 800g \$69.90	<b>INTERCIÓN</b> De queso Parmesan® pizza de 430g \$83.90	<b>FLAN</b> Solo Pack Danabon® de 600g \$34.90
<b>JAMÓN</b> Virginia de pavo ZWAN® de 250g \$44.90	<b>SALCHICHA</b> En frío para Chimesa® pizza de 800g \$38.90	<b>GABRI</b> Para Hamburguesas Ley® pizza de 300g \$47.90	<b>PESAS</b> Completas SunFruit® pizza de 120g \$12.90

### Todo Para Tu Fiesta

<b>LOS TOSTITOS</b> Sabritas® Salsa Verde de 240g \$2.83	<b>GALLETAS</b> De Maíz Gamesa® de 294g \$4.90	<b>GALLETAS DE AVENA</b> "QUAKER"® de 240g \$2.69	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® 12 años Old Scotch de 750 ml \$745.00
<b>REFRESCO</b> Pepsi® Cola de 3 L \$38.90	<b>JUGO</b> Verduras V8 Campbell® de 1.80 L \$2.17	<b>AGUA NATURAL</b> de 1 Litro \$2.19	<b>WHISKY</b> JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 250g \$2.549
<b>WHISKY</b> Black & Tan de 750 ml \$3.2	<b>WHISKY</b> VODKA ABSOLUT® Regular de 500 ml \$315.90	<b>TEQUILA</b> Resguardada CABRITO® de 750 ml con 40% alc. (80 proof) de 250ml \$155.90	<b>WHISKY</b> VODKA ABSOLUT® Regular de 500 ml \$315.90

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>PIERNA</b> De Pavo con Hueso kilo \$77.90	<b>POLLO</b> Fresco Backcho® Cortado en 8 piezas kilo \$51.90	<b>FILETE</b> De pechuga Backcho® kilo \$159.90
<b>CARNE MOLIDA</b> De res Clasificada kilo \$94.90	<b>PULPA</b> Llego de res kilo \$194.90	<b>PISTIL</b> 3 LECHE No. 10 Tradicional a Tradicional Cielita kilo \$134.90
<b>CHAMBAETE</b> De res kilo \$112.90	<b>PISTIL</b> 3 LECHE No. 10 Tradicional a Tradicional Cielita kilo \$134.90	<b>MUSLO</b> De Pavo Backcho® kilo \$62.90

### Higiene y Belleza / Mercancías Generales

<b>SHAMPOO D</b> CONDICIONADOR PAINT® de 400ml o 750ml \$2.99	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Breeze® de 150, 235, 300, 375, 450, 525, 600, 675, 750, 825, 900, 975, 1050, 1125, 1200, 1275, 1350, 1425, 1500, 1575, 1650, 1725, 1800, 1875, 1950, 2025, 2100, 2175, 2250, 2325, 2400, 2475, 2550, 2625, 2700, 2775, 2850, 2925, 3000, 3075, 3150, 3225, 3300, 3375, 3450, 3525, 3600, 3675, 3750, 3825, 3900, 3975, 4050, 4125, 4200, 4275, 4350, 4425, 4500, 4575, 4650, 4725, 4800, 4875, 4950, 5025, 5100, 5175, 5250, 5325, 5400, 5475, 5550, 5625, 5700, 5775, 5850, 5925, 6000, 6075, 6150, 6225, 6300, 6375, 6450, 6525, 6600, 6675, 6750, 6825, 6900, 6975, 7050, 7125, 7200, 7275, 7350, 7425, 7500, 7575, 7650, 7725, 7800, 7875, 7950, 8025, 8100, 8175, 8250, 8325, 8400, 8475, 8550, 8625, 8700, 8775, 8850, 8925, 9000, 9075, 9150, 9225, 9300, 9375, 9450, 9525, 9600, 9675, 9750, 9825, 9900, 9975, 10050, 10125, 10200, 10275, 10350, 10425, 10500, 10575, 10650, 10725, 10800, 10875, 10950, 11025, 11100, 11175, 11250, 11325, 11400, 11475, 11550, 11625, 11700, 11775, 11850, 11925, 12000, 12075, 12150, 12225, 12300, 12375, 12450, 12525, 12600, 12675, 12750, 12825, 12900, 12975, 13050, 13125, 13200, 13275, 13350, 13425, 13500, 13575, 13650, 13725, 13800, 13875, 13950, 14025, 14100, 14175, 14250, 14325, 14400, 14475, 14550, 14625, 14700, 14775, 14850, 14925, 15000, 15075, 15150, 15225, 15300, 15375, 15450, 15525, 15600, 15675, 15750, 15825, 15900, 15975, 16050, 16125, 16200, 16275, 16350, 16425, 16500, 16575, 16650, 16725, 16800, 16875, 16950, 17025, 17100, 17175, 17250, 17325, 17400, 17475, 17550, 17625, 17700, 17775, 17850, 17925, 18000, 18075, 18150, 18225, 18300, 18375, 18450, 18525, 18600, 18675, 18750, 18825, 18900, 18975, 19050, 19125, 19200, 19275, 19350, 19425, 19500, 19575, 19650, 19725, 19800, 19875, 19950, 20025, 20100, 20175, 20250, 20325, 20400, 20475, 20550, 20625, 20700, 20775, 20850, 20925, 21000, 21075, 21150, 21225, 21300, 21375, 21450, 21525, 21600, 21675, 21750, 21825, 21900, 21975, 22050, 22125, 22200, 22275, 22350, 22425, 22500, 22575, 22650, 22725, 22800, 22875, 22950, 23025, 23100, 23175, 23250, 23325, 23400, 23475, 23550, 23625, 23700, 23775, 23850, 23925, 24000, 24075, 24150, 24225, 24300, 24375, 24450, 24525, 24600, 24675, 24750, 24825, 24900, 24975, 25050, 25125, 25200, 25275, 25350, 25425, 25500, 25575, 25650, 25725, 25800, 25875, 25950, 26025, 26100, 26175, 26250, 26325, 26400, 26475, 26550, 26625, 26700, 26775, 26850, 26925, 27000, 27075, 27150, 27225, 27300, 27375, 27450, 27525, 27600, 27675, 27750, 27825, 27900, 27975, 28050, 28125, 28200, 28275, 28350, 28425, 28500, 28575, 28650, 28725, 28800, 28875, 28950, 29025, 29100, 29175, 29250, 29325, 29400, 29475, 29550, 29625, 29700, 29775, 29850, 29925, 30000, 30075, 30150, 30225, 30300, 30375, 30450, 30525, 30600, 30675, 30750, 30825, 30900, 30975, 31050, 31125, 31200, 31275, 31350, 31425, 31500, 31575, 31650, 31725, 31800, 31875, 31950, 32025, 32100, 32175, 32250, 32325, 32400, 32475, 32550, 32625, 32700, 32775, 32850, 32925, 33000, 33075, 33150, 33225, 33300, 33375, 33450, 33525, 33600, 33675, 33750, 33825, 33900, 33975, 34050, 34125, 34200, 34275, 34350, 34425, 34500, 34575, 34650, 34725, 34800, 34875, 34950, 35025, 35100, 35175, 35250, 35325, 35400, 35475, 35550, 35625, 35700, 35775, 35850, 35925, 36000, 36075, 36150, 36225, 36300, 36375, 36450, 36525, 36600, 36675, 36750, 36825, 36900, 36975, 37050, 37125, 37200, 37275, 37350, 37425, 37500, 37575, 37650, 37725, 37800, 37875, 37950, 38025, 38100, 38175, 38250, 38325, 38400, 38475, 38550, 38625, 38700, 38775, 38850, 38925, 39000, 39075, 39150, 39225, 39300, 39375, 39450, 39525, 39600, 39675, 39750, 39825, 39900, 39975, 40050, 40125, 40200, 40275, 40350, 40425, 40500, 40575, 40650, 40725, 40800, 40875, 40950, 41025, 41100, 41175, 41250, 41325, 41400, 41475, 41550, 41625, 41700, 41775, 41850, 41925, 42000, 42075, 42150, 42225, 42300, 42375, 42450, 42525, 42600, 42675, 42750, 42825, 42900, 42975, 43050, 43125, 43200, 43275, 43350, 43425, 43500, 43575, 43650, 43725, 43800, 43875, 43950, 44025, 44100, 44175, 44250, 44325, 44400, 44475, 44550, 44625, 44700, 44775, 44850, 44925, 45000, 45075, 45150, 45225, 45300, 45375, 45450, 45525, 45600, 45675, 45750, 45825, 45900, 45975, 46050, 46125, 46200, 46275, 46350, 46425, 46500, 46575, 46650, 46725, 46800, 46875, 46950, 47025, 47100, 47175, 47250, 47325, 47400, 47475, 47550, 47625, 47700, 47775, 47850, 47925, 48000, 48075, 48150, 48225, 48300, 48375, 48450, 48525, 48600, 48675, 48750, 48825, 48900, 48975, 49050, 49125, 49200, 49275, 49350, 49425, 49500, 49575, 49650, 49725, 49800, 49875, 49950, 50025, 50100, 50175, 50250, 50325, 50400, 50475, 50550, 50625, 50700, 50775, 50850, 50925, 51000, 51075, 51150, 51225, 51300, 51375, 51450, 51525, 51600, 51675, 51750, 51825, 51900, 51975, 52050, 52125, 52200, 52275, 52350, 52425, 52500, 52575, 52650, 52725, 52800, 52875, 52950, 53025, 53100, 53175, 53250, 53325, 53400, 53475, 53550, 53625, 53700, 53775, 53850, 53925, 54000, 54075, 54150, 54225, 54300, 54375, 54450, 54525, 54600, 54675, 54750, 54825, 54900, 54975, 55050, 55125, 55200, 55275, 55350, 55425, 55500, 55575, 55650, 55725, 55800, 55875, 55950, 56025, 56100, 56175, 56250, 56325, 56400, 56475, 56550, 56625, 56700, 56775, 56850, 56925, 57000, 57075, 57150, 57225, 57300, 57375, 57450, 57525, 57600, 57675, 57750, 57825, 57900, 57975, 58050, 58125, 58200, 58275, 58350, 58425, 58500, 58575, 58650, 58725, 58800, 58875, 58950, 59025, 59100, 59175, 59250, 59325, 59400, 59475, 59550, 59625, 59700, 59775, 59850, 59925, 60000, 60075, 60150, 60225, 60300, 60375, 60450, 60525, 60600, 60675, 60750, 60825, 60900, 60975, 61050, 61125, 61200, 61275, 61350, 61425, 61500, 61575, 61650, 61725, 61800, 61875, 61950, 62025, 62100, 62175, 62250, 62325, 62400, 62475, 62550, 62625, 62700, 62775, 62850, 62925, 63000, 63075, 63150, 63225, 63300, 63375, 63450, 63525, 63600, 63675, 63750, 63825, 63900, 63975, 64050, 64125, 64200, 64275, 64350, 64425, 64500, 64575, 64650, 64725, 64800, 64875, 64950, 65025, 65100, 65175, 65250, 65325, 65400, 65475, 65550, 65625, 65700, 65775, 65850, 65925, 66000, 66075, 66150, 66225, 66300, 66375, 66450, 66525, 66600, 66675, 66750, 66825, 66900, 66975, 67050, 67125, 67200, 67275, 67350, 67425, 67500, 67575, 67650, 67725, 67800, 67875, 67950, 68025, 68100, 68175, 68250, 68325, 68400, 68475, 68550, 68625, 68700, 68775, 68850, 68925, 69000, 69075, 69150, 69225, 69300, 69375, 69450, 69525, 69600, 69675, 69750, 69825, 69900, 69975, 70050, 70125, 70200, 70275, 70350, 70425, 70500, 70575, 70650, 70725, 70800, 70875, 70950, 71025, 71100, 71175, 71250, 71325, 71400, 71475, 71550, 71625, 71700, 71775, 71850, 71925, 72000, 72075, 72150, 72225, 72300, 72375, 72450, 72525, 72600, 72675, 72750, 72825, 72900, 72975, 73050, 73125, 73200, 73275, 73350, 73425, 73500, 73575, 73650, 73725, 73800, 73875, 73950, 74025, 74100, 74175, 74250, 74325, 74400, 74475, 74550, 74625, 74700, 74775, 74850, 74925, 75000, 75075, 75150, 75225, 75300, 75375, 75450, 75525, 75600, 75675, 75750, 75825, 75900, 75975, 76050, 76125, 76200, 76275, 76350, 76425, 76500, 76575, 76650, 76725, 76800, 76875, 76950, 77025, 77100, 77175, 77250, 77325, 77400, 77475, 77550, 77625, 77700, 77775, 77850, 77925, 78000, 78075, 78150, 78225, 78300, 78375, 78450, 78525, 78600, 78675, 78750, 78825, 78900, 78975, 79050, 79125, 79200, 79275, 79350, 79425, 79500, 79575, 79650, 79725, 79800, 79875, 79950, 80025, 80100, 80175, 80250, 80325, 80400, 80475, 80550, 80625, 80700, 80775, 80850, 80925, 81000, 81075, 81150, 81225, 81300, 81375, 81450, 81525, 81600, 81675, 81750, 81825, 81900, 81975, 82050, 82125, 82200, 82275, 82350, 82425, 82500, 82575, 82650, 82725, 82800, 82875, 82950, 83025, 83100, 83175, 83250, 83325, 83400, 83475, 83550, 83625, 83700, 83775, 83850, 83925, 84000, 84075, 84150, 84225, 84300, 84375, 84450, 84525, 84600, 84675, 84750, 84825, 84900, 84975, 85050, 85125, 85200, 85275, 85350, 85425, 85500, 85575, 85650, 85725, 85800, 85875, 85950, 86025, 86100, 86175, 86250, 86325, 86400, 86475, 86550, 86625, 86700, 86775, 86850, 86925, 87000, 87075, 87150, 87225, 87300, 87375, 87450, 87525, 87600, 87675, 87750, 87825, 87900, 87975, 88050, 88125, 88200, 88275, 88350, 88425, 88500, 88575, 88650, 88725, 88800, 88875, 88950, 89025, 89100, 89175, 89250, 89325, 89400, 89475, 89550, 89625, 89700, 89775, 89850, 89925, 90000, 90075, 90150, 90225, 90300, 90375, 90450, 90525, 90600, 90675, 90750, 90825, 90900, 90975, 91050, 91125, 91200, 91275, 91350, 91425, 91500, 91575, 91650, 91725, 91800, 91875, 91950, 92025, 92100, 92175, 92250, 92325, 92400, 92475, 92550, 92625, 92700, 92775, 92850, 92925, 93000, 93075, 93150, 93
---	---